ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SOUTH GARDEN S.A., CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2020.

En Shullyn a los veinte y cinco días del mes de Mayo de 2020, siendo las ocho horas del día indicado, se lleva a cabo la sesión de Junta General universal de Accionistas INMOBILIARIA SOUTH GARDEN S.A. S.A., en el domicilio de la misma ubicado en la Panamericana Norte s/n Entrada a Santa Martha, siguiendo los debidos protocolos de bioseguridad impuestos por los Organismos de Salud del Ecuador, con la asistencia del Sr. Marcelo Herrera Zamora que representa el 99.99% del capital social y Presidente de la Compañía, la Sra. Carmen Lilia Flores Jara en representación del 0.01% del capital social; y, el Dr. Andrés Herrera Flores quien actua como Secretario. Se declara instalada la sesión con el siguiente orden del día: PRIMERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, SEGUNDO: ENTREGA, REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA, TERCERO: REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO Y ELECCIÓN DEL MISMO PARA EL AÑO 2020, CUARTO: ANALISI Y RESOLUCION DE LOS CINCO ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019; y, QUINTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES. **PRIMERO:** El Dr. Andrés Herrera, toma la palabra para dar la bienvenida a los socios, acotando que el mundo del trabajo empresarial se ha visto afectado profundamente por la crisis sanitaria vivida a nivel mundial y que estará presente por muchos meses más, que ha cambiado las perspectivas de la empresa, retrasando absolutamente todo, con este antecedente, procede con la lectura a él orden del día, que los Socios resuelven aprobar, e inmediatamente piden dar paso al siguiente punto **SEGUNDO:** El Secretario procede con la lectura del informe de Gerencia, informe que los Socios y el Sr. Presidente resuelven aprobar por unanimidad, **TERCERO:** De igual manera el Secretario procede con la lectura del informe de Comisario, quienes aprueban y resuelven reiteran su contratación para el ejercicio 2020, **CUARTO:** luego de un receso, proceden a revisar el estado financiero, Flujo de efectivo, el estado de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas bajo la dirección del Sr. Presidente, informes que los Socios resuelven por unanimidad aprobar de inmediato; y **QUINTO:** El Sr. Presidente, recuerda a los presentes, la política de cada año de transferir las utilidades del ejercicio a Utilidades o Pérdidas Acumuladas, según el resultado que se haya obtenido, pues en el presente ejercicio dio pérdida, acto seguido los Socios por unanimidad resuelven trasladar 100% del resultado del año 2019 a Pérdida Acumulada. Para finalizar el Sr. Andrés Herrera solicita la presencia de la contadora para pedirle contabilizar la respectiva conciliación tributaria, a Diciembre 31 de 2019. Siendo las nueve horas, se da por terminada la sesión; firmando el acta conjuntamente los socios presentes y el Sr. Presidente.

Dr.Andrés Herrera Flores
SECRETARIA Y SOCIA

Sr. Marcelo Herrera Zamora
PRESIDENTE

Sra. Lilia Carmen Flores Jara
SOCIA